

La UIT, el organismo especializado de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tiene entre sus competencias la atribución del espectro radioeléctrico y las órbitas de satélite a escala mundial, la elaboración de normas técnicas que garantizan la interconexión continua de las redes y las tecnologías y la mejora del acceso a las TIC de las comunidades insuficientemente atendidas de todo el mundo.

Cada tres o cuatro años la institución convoca las célebres Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) con el objetivo de examinar y, en caso necesario, modificar el Reglamento de Radiocomunicaciones, que es el tratado internacional por el cual se rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites geoestacionarios y no geoestacionarios. Las modificaciones se realizan sobre la base de un orden del día determinado por el Consejo de la UIT, que tiene en cuenta las recomendaciones formuladas por las conferencias mundiales de radiocomunicaciones anteriores. El objetivo, claro está, es el de armonizar el uso del espectro de frecuencias radioeléctricas en todo el

mundo, para obtener el mayor beneficio posible de este recurso limitado.

La próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15) tendrá lugar en Ginebra del 2 al 27 de noviembre de 2015 y tomará decisiones fundamentales para el futuro de las comunicaciones inalámbricas. Por ello hemos querido incluir en este número un especial monográfico en el que se aborden, desde diferentes puntos de vista, algunos de los más importantes

asuntos que se debatirán en la Conferencia de Ginebra. Abre el especial un artículo de Antonio Fernández-Paniagua, Subdirector General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico de la SETSI (MINETUR), administración responsable de la representación española en la Conferencia.

Completan el monográfico artículos de: Javier Domínguez Lacasa, Gerente de Política de Espectro e Inteligencia Regulatoria de Telefónica; Javier Alonso, Ramón Ferrus y Oriol Sallen (miembros y colaboradores del Grupo del Espectro del COIT); y Cristina García de Miguel y Javier Veglisson, de la Gerencia de Recursos Órbita-Espectro y Regulación de Hispasat.

